+

libramiento de tt.º to rrecillas

+ mandaron librar de tt.º to rrecilla por tercio todo el salario q̃ a de aber por razon del cargo q̃ tiene de muger y partir y bender el agua de la alqueria de tt.ª y de escribir la comuna q̃ es el dho salario vij vn mrs q̃ se cumple el año en dia de sanjº y sanpablo q̃ biene y q̃ se los pague fran.co rrs rrecentor de la dha comuna

+ E luego los dhos ss.or loca abiendo tratado y conferido sobre el tt.º del posito dixo el s. luis de pareja rr.º q̃ decia y requeria lo mesmo q̃ sobre esto tiene dho y pedido que este ayuntam.to el s. juº felizes de breta el bisso rr.º y q̃ ansi lo pedia por testimonio y protesto contra todos los ss.or rreguidores q̃ estan presentes y contra el s. alcalde mayor q̃ sea a su culpa y cargo el daño y menoscabo q̃ al dho deposito biniere por no azello y q̃ como rr.º y uno desta ciudad lo pedia ante quien y con derecho deba y de todo pidio testimonio

+ E luego el s. juº quinº rr.º dixo q̃ decia lo mesmo q̃ tiene dho el s. luis de pareja rr.º y lo pidio por testimonio

+ E luego el dho s.or alcalde mayor dixo q̃ mandaba q̃ por q̃to al presente no ay que ayuntam.to copia de rrs q̃ se muevan todos ya mañana domingo de mañana xvij deste presente mes y q̃ los presentes benguan al dho ayuntam.to so pena de dozientos mrs y a los pobres y no te faceseles a todos

+ los ss.or loca mandaron q̃ se le de de salario cada un año a juº de aguilera maestro de escuela quatro ducados y esto sea hasta q̃ la ciudad mande otra cosa en contrario con tanto q̃ al q̃ fuere pobre no le rebe nadas

Sebastian de Ybea — Juan de Aguebata — Juº felizes de breta

Pasquin Lemus — Gaspar de Salazar